

**Homilía para el Domingo  
Trigésimo Primero (C)  
30 Octubre 2010**

Lectura: Sab 11,22-12,2

Autor: P. Heribert Graab S.J.

Algunas sugerencias del Prof. Hans-Helmut Esser:  
“Misericordia” en el Diccionario Teológico del  
Nuevo Testamento”, Wuppertal 1972, Tomo 1.

Tú amas todo lo que existe.

Tú lo cuidas todo.

Tú tienes misericordia con todo.

La misericordia no pertenece a las virtudes  
que en nuestra sociedad tienen una gran  
relevancia.

Misericordia es más bien algo para los  
“más blandos”, por consiguiente,  
para los débiles.

Bien mirado en esta sátira se halla un núcleo  
verdadero:

Probablemente sólo pueden ser  
verdaderamente misericordiosos los que han  
experimentado en su propio cuerpo  
fragilidad o incluso desamparo.

Ciertamente cuando nos va bien, cuando  
estamos en condiciones óptimas,

Nos falta con frecuencia comprensión para  
los enfermos, para los débiles y para los  
decrépitos.

Sin embargo, la Lectura del Libro de la  
Sabiduría de este domingo afirma lo  
contrario de Dios:

“¡Tú tienes misericordia con todos,

porque Tú lo puedes todo!”,  
por consiguiente, porque Tú eres fuerte,  
porque Tú eres el Todopoderoso.  
Según nuestras ideas, se necesita ante todo  
justicia, fuerza y poder para hacerse respetar  
en este mundo.  
Y, en vista de la opresión mundial,  
de la explotación y violencia,  
en vista de la trágica injusticia,  
ansiamos paz y justicia,  
más que ninguna otra cosa.

Ciertamente no se puede decir  
que haya una competencia de virtudes  
entre misericordia y justicia.  
Más bien la misericordia queda totalmente  
relegada frente a la justicia.  
Cuando se la toma en consideración es,  
en todo caso, como la guinda encima de la tarta.

La comprensión bíblica de la misericordia  
está esencialmente tomada de una forma  
más amplia que nuestro percibir, sentir y  
servir caritativo.

La Biblia comprende la misericordia de Dios  
por la fidelidad a Su Alianza.

Ya la elección de Su pueblo es  
derramamiento de Su misericordia;  
tanto más la fidelidad con la que Dios  
apoya a Su pueblo, a pesar de la infidelidad,  
insurrección y traición de Su pueblo.

Un aspecto esencial de la misericordia de  
Dios es Su solidaridad, por la cual Él no hace  
caso de los pecados personales, de todo el  
pueblo y de la humanidad.

Sin embargo, Él no resta importancia a la culpa, no la convierte en una bagatela. Más bien para Él se trata con gran paciencia del examen y la conversión y de que los seres humanos se aparten de su maldad. Dios es misericordioso en Su perdón de la culpa. Al mismo tiempo, Él es misericordioso en Su “cólera”.

El resorte de esta misericordia divina es el amor; pero, al mismo tiempo, esta misericordia es también repercusión de un compromiso legal, en el que el propio Dios ha entrado mediante Su “Alianza” con el pueblo. Por consiguiente, la misericordia de Dios no está en contradicción con Su justicia, sino que es auténticamente la plenitud de la misma.

Ya según el Primer Testamento, la misericordia de Dios es válida no sólo para “Su” pueblo, sino para todos los pueblos y para todas las personas.

En Jesucristo surte efecto esta universalidad de la misericordia de Dios.

En Jesús, Dios se encuentra con toda la miseria de la humanidad con una misericordia compasiva, vencedora y triunfante.

Es, por así decirlo, la coronación de la misericordia de Dios, ya que Él en la Cruz y Muerte de Jesús se hace solidario con toda la humanidad en la abismal oscuridad de la Pasión y la Muerte.

En la Resurrección de Jesucristo es sellada de forma definitiva e irrevocable la misericordia de Dios.

La misericordia de Dios en Jesucristo también aplica nuevos baremos para la relación de las personas en este mundo. Según esto, la donación de uno a otro no se orienta ya en provecho propio, ni en devolver al otro su dignidad o su oportunidad.

Se trata finalmente de la situación del otro. se trata del viraje total hacía aquellos, que no pueden prescindir de la misericordia y de la solidaridad.

Jesús mismo concreta esta exigencia de la misericordia con los necesitados en Su discurso sobre el final de los tiempos. Allí habla, a modo de ejemplo de seis obras de misericordia:

1. Dar de comer al hambriento,
2. Dar de beber al sediento,
3. Dar posada al peregrino,
4. Vestir al desnudo,
5. Cuidar al enfermo,
6. Visitar al preso.

En referencia a la atención a los enfermos yo quisiera otra vez aclarar lo que es la misericordia:

En el sentido de Jesús, se trata no sólo de la atención médica, sino sobre todo de la entrega humana.

Así han comprendido su servicio las “Hermanas Misericordiosas” y muchas otras órdenes de atención a los enfermos.

¡Y ciertamente hoy tenemos un déficit!

Como la misericordia de Dios también tiene una dimensión legal, del mismo modo sucede con la misericordia humana, que se funda en la dignidad divina del ser humano.

Y a esto naturalmente no hace justicia ni con mucho, el que a un enfermo se le atienda médicamente de forma perfecta y se le “cuide” con el cronómetro en la mano.

Yo no hago justicia a su dignidad humana sin mi entrega personal, sin un cierto tiempo para la escucha y la aceptación de la situación personal del enfermo.

Es evidente que nuestro sistema sanitario, no hace justicia a esta exigencia de ningún modo.

Es positiva la honradez, con la que la palabra misericordia fue erradicada del vocabulario de la atención sanitaria.

Finalmente recordemos de nuevo el discurso de Jesús sobre el Juicio:

Transmitir la misericordia de Dios a los que dependen de nuestra misericordia será la medida del Juez Universal, esto y nada más, cuando los pobres y el misericordioso estén definitivamente frente a frente.

Amén